

Cartero-Peatón de Rebordechao (Orense), por no posesionarse dentro del plazo reglamentario.

A D. Eladio Barral Pérez, en el de Cartero de Masiego (Carballino) (Orense), por ídem íd.

A D. Julián Alvarez Melones, en el de Peatón de Cartelle a La Seara (Orense), por ídem íd.

A D. Angel Mangas Mateo, en el de Cartero de San Salvador de Loña del Monte (Orense), por ídem íd.

A D. José Iglesias-Iglesias, en el de Peatón de Villarino de Causo a Pradoalbar (Orense), por ídem íd.

A D. Antonio Ribas Blanco, en el de Cartero de Vega de Cascallana (Orense), por ídem íd.

A D. Antonio Sánchez Agudo, en el de Cartero de La Aulaga (Sevilla), por ídem ídem.

A D. Gabino Rodríguez Núñez, en el de Cartero de Castilleja de Guzmán (Sevilla), por ídem íd.

A D. Antonio Chacón Lao, en el de Peatón de Alcalá de Guadaira a su estación (Sevilla), por ídem íd.

A D. Conrado Herrero Hernández, en el de Peatón de Almazán a Borjabad (Soria), por ídem íd.

A D. Blas Alvarez Gómez, en el de Cartero de Luco de Jiloca (Teruel), por ídem ídem.

A D. Isidoro de Dios Borrego, en el de Cartero de Almonacid (Toledo), por fallecimiento.

A D. Esteban Fontanillo, en el de Peatón de La Muga a Cuzcurrita (Zamora), por ídem íd.

Madrid, 1 de abril de 1931.—P. El Director general, *Florencio A.-Ossorio*.

Señores Ordenador de Pagos y Administradores del Correo Central y principales de Badajoz, Barcelona, Coruña, Huesca, Huelva, León, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia y Zamora.

## TELEGRAFOS

### TRAFICO INTERIOR

#### MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Han sido clausuradas provisionalmente las Estaciones de Carrión de Calatrava (Ciudad Real) y Falset (Tarragona).

\* \* \*

Han sido reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Monóvar (Ali-

cante), Vélez Málaga (Málaga), Priego (Córdoba) y Calahorra (Logroño).

\* \* \*

Ha sido abierta nuevamente al servicio la Estación de Tárrega (Lérida).

\* \* \*

Reanuda servicio completo la Estación de Pollensa (Palma de Mallorca).

Madrid, 6 de abril de 1931.—El Director general, *El Barón de Río Tovia*.

Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas del Reino.

## CORREOS

### DISPOSICIONES SOBRE NUEVOS SERVICIOS DE ESTA DIRECCION GENERAL

La necesidad de dar una organización definitiva al servicio del pueblo de Valdemoro que garantice su total desenvolvimiento, ya que su importancia es indudable por hallarse establecidos en dicha población diferentes organismos oficiales que acrecen la importancia que de suyo tiene este pueblo, obliga a esta Dirección general a resolver, y, en su virtud, he tenido a bien disponer que se establezca en Valdemoro una Estafeta técnica a cargo de personal del Cuerpo de Correos.

Cuando comience a funcionar esta Oficina quedará suprimida la Cartería establecida en dicho punto con la retribución de 500 pesetas anuales.

Madrid, 21 de marzo de 1931.—El Director general, *El Barón de Río Tovia*.

Señores Administradores de Correos del Reino.

## TELEGRAFOS

### TRAFICO INTERNACIONAL

Telegramas oficiales = G H R =

En este DIARIO OFICIAL se incluye una relación de los países y vías que admiten esta clase de correspondencias y que sustituye a la publicada en el DIARIO OFICIAL número 1.771.

Madrid, 28 de marzo de 1931.—El Subdirector, *F. M. Dodero*.